



Libertad y Orden

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA

ESTADO No 155

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2013-00190	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS MIGUEL GARRIDO VILLADIEGO	MUNICIPIO DE OVEJAS	AUTO QUE ADMITE DEMANDA	06/11/2013	1
2.	700013333008 2013-00212	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REMBERTO SEGUNDO PEREZ RAMIREZ	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA	06/11/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/11/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ  
Secretaria